

mulables al mismo, doña María de Sonsoles Mercedes de la Cruz Valé.

A Jefe de Negociado de segunda clase, con el sueldo anual de 18.240 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña María del Rosario Bordóns Escobar.

A Jefe de Negociado de tercera clase con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, doña Sagrario Marín Sánchez.

Los anteriores ascensos se entenderán conferidos con antigüedad de primero de abril del corriente año.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Administrativo-calculador de este Instituto para cubrir siete vacantes que existen en la categoría de Jefes de Negociado de tercera clase.

ASCENSOS DE ESCALA

A Jefes de Negociado de tercera clase, con el sueldo anual de 15.720 pesetas, más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo y antigüedad de 5 de abril del corriente año:

Doña María de los Dolores Engracia Santiago y Azcárraga.

Don José Antonio García y Cerezo.

Doña María Luisa Crespo Valero.

Doña Ana María Gómez-Menor y Fuentes.

Doña Pilar Lucini Bayod.

Doña Marzarita Rosende Márquez.

Don Fernando Pastor Mejuto.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1963.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 5 de abril de 1963 por la que se concede la excedencia voluntaria a don Valeriano Segarra Malla, Juez comarcal.

Ilmo. Sr.: De conformidad con las disposiciones legales y accediendo a lo solicitado por don Valeriano Segarra Malla, Juez comarcal de tercera categoría, con destino en Balaguer (Lérida).

Este Ministerio ha acordado declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en el expresado cargo en las condiciones que establece el apartado B) del artículo 43 del Decreto orgánico de 24 de febrero de 1956.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia

ORDEN de 6 de abril de 1963 por la que se acuerda el cese de don Narciso Rivas Martínez en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Orense.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Juez de Primera Instancia e Instrucción de Orense don Narciso Rivas Martínez, por pase a otro destino,

Este Ministerio ha acordado cese en el cargo de Inspector provincial de la Justicia Municipal de Orense, que venía desempeñando en la actualidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de abril de 1963.—P. D., R. Oreja.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Joaquín Vázquez Terry, Auxiliar de la Justicia Municipal.

Con esta fecha y por tiempo no inferior a un año se acuerda declarar en situación de excedencia voluntaria a don Joaquín Vázquez Terry, Auxiliar de la Justicia Municipal de tercera categoría con destino en el Juzgado Comarcal de Moguer (Huelva).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de marzo de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se promueve a la cuarta categoría de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, a don Domingo Esteban Calvo.

Vacante en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, una plaza de cuarta categoría por jubilación de don Vicente Santiago Santalla, y de conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley orgánica del Cuerpo en la nueva redacción dada por la de 17 de julio de 1958.

Esta Dirección General ha tenido a bien promover para la misma, en el turno primero de los señalados en el artículo 10 de la citada Ley, a don Domingo Esteban Calvo, Secretario de la Sala de lo Civil de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, que ocupa el primer lugar para el ascenso por su antigüedad de servicios efectivos en la categoría. El referido funcionario continuará en su actual destino, percibiendo el sueldo anual de 42.480 pesetas y la participación en los derechos arancelarios que le correspondan a tenor de lo preceptuado en las disposiciones vigentes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección segunda de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado forzoso a don Antonio Ayaia García, Agente de la Justicia Municipal.

Con esta fecha se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad reglamentaria, a don Antonio Ayaia García, Agente de la Justicia Municipal de primera categoría con destino en el Juzgado Municipal número 1 de Murcia.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1963.—El Director general, Vicente González.

Sr. Subdirector general de la Justicia Municipal.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso anunciado para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, pertenecientes a la Rama de Juzgados.

Visto el expediente de concurso anunciado por Orden de 28 de febrero del corriente año para la provisión de vacantes entre Oficiales de la Administración de Justicia, en activo, Rama de Juzgados, y conforme a lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y 31 del Reglamento orgánico de 9 de noviembre de 1956.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar para las vacantes de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se relacionan a los Oficiales de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados, que se citan, con expresión de nombre y apellidos, Juzgado de destino actual y Juzgado para el que se nombra: